



PLAN OPERATIVO ANUAL
REFORMULADO 2016

PROYECTO:

*"REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LOS
SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO
VECINAL DE LOS TRAMOS DE LAJERIA - MESAPATA -
MACORA - CONCORDIA, DISTRITO DE CHINCHAO -
HUANUCO - HUANUCO".*

EJECUTA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO.

MODALIDAD: CONTRATO A SUMA ALZADA.

PRESUPESTO TOTAL: S/. 1'198,320.00

Enero - 2017

INDICE

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....	4
1.1 Nombre del Proyecto.....	4
1.2 Objetivo del Proyecto.....	4
1.3 Código de SNIP.....	4
1.4 Fecha de Viabilidad del PIP.....	4
1.5 Monto de la Inversión del proyecto.....	4
1.5.1 Monto de inversión para un año de ejecución.....	4
1.6 Ámbito de Intervención.....	4
1.7 Número de participantes directos para el año 2016.....	5
II. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DEL PROYECTO.....	5
2.0 Estudio Definitivo	5
2.1 Expediente Técnico.....	5
3.0.- Trabajos Preliminares.....	6
3.1 Limpieza y desbroce.....	6
3.2 Trazo y Replanteo.....	6
4.0 Obras Civiles.....	6
4.1 Plataforma	6
4.2 Obras de arte y drenaje.....	6
4.2.1 Alcantarillas.....	6
4.2.2 Badenes	7
4.2.3 Muros de contención	7
4.2.4 Cunetas	7
5.0 Señalizaciones	7
5.1 Señal Informativa	7
5.2 Señales Preventivas	8
5.3 Hitos Kilométricos	8
6.0 Mitigación Ambiental	8
6.1 Restauración de canteras	8
6.2 Restauración de Campamento	8
6.3 Acondicionamiento de Botadero	9
7.0 Fortalecimiento Organizacional	9
7.1 Conformación de Comité de Mantenimiento	9
7.2 Capacitación en temas de Mantenimiento	9

8.0 Supervisión.....	10
8.1 Trabajos de Supervisión.....	10
III. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS DEL PROYECTO.....	11
Anexo 1 – Programación de metas financieras.....	11
Anexo 1 – Reprogramación de metas financieras.....	11
Anexo 3– Programación financiera.....	12
Anexo 3– Reprogramación financiera.....	12

I.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Nombre del Proyecto

“REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL DE LOS TRAMOS DE LAJERIA – MEZAPATA – MACORA – CONCORDIA, DISTRITO DE CHINCHAO - HUANUCO – HUANUCO”.

1.2. Objetivo del Proyecto

- *Eficientes condiciones de transitabilidad vehicular que dificulta el acceso de la población y traslado de la producción agrícola de la zona de Lajeria, Mezapata, Macora y Concordia hacia los mercados*
- *Integrar territorialmente el distrito, posibilitando de esta manera la comunicación entre los pequeños Caseríos y los medianos o grandes centros de producción.*
- *Mejorar la transitabilidad del Camino Vecinal que conducen a los Centros de Producción, para permitir a los agricultores, sacar sus productos agropecuarios hacia los centros de mercado local, regional y nacional a costos razonables.*
- *Reducir el tiempo y el costo de transporte en el comercio de los productos con los demás centros poblados que permitan a los agricultores asentados en la zona de influencia del proyecto mejorar su calidad de vida.*
- *Contribuir la reactivación y modernización del sector agropecuario reduciendo los costos de transporte y creando condiciones que permitan la expansión de los mercados para los productos agrícolas y pecuarios fundamentalmente.*
- *Alivia la situación de pobreza de los sectores más deprimidos de la población a través de generación de empleo de carácter eventual (en la obra de mejoramiento del camino Vecinal)*



1.3 Código de SNIP:

344213

1.4 Fecha de Viabilidad del PIP:

21/12/2015

1.5. Monto de la Inversión

El monto de inversión constituye el aporte de DEVIDA asciende a la suma de S/. 1, 198,320.00 (Un Millón ciento noventa y ocho, trescientos veinte+ 00/100 soles).

1.5.1 Monto de inversión para un año de ejecución

El monto de inversión constituye el aporte de DEVIDA asciende a la suma de S/. 1, 198,320.00 (Un Millón ciento noventa y ocho, trescientos veinte + 00/100 soles).

1.6. Ámbito de Intervención

El ámbito de intervención del proyecto se desarrollará en las comunidades de la zona de Lajería, Mezapata, Macora y Concordia.

Distrito : Chinchao
Provincia : Huánuco
Región : Huánuco

1.7. Número de beneficiarios

Los beneficiarios directos están conformado principalmente por 765 agricultores directos dentro de la localidad de MEZAPATA, MACORA Y CONCORDIA

II. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES

La descripción de los componentes que se ejecutaran, están derivadas de la información contenida en el Perfil de Inversión Pública que se elaboró como estudio de pre inversión para el Proyecto, teniendo en cuenta las características de la vía vecinal diseñado y los accesos considerados, el mismo que fue aprobado por la Municipalidad Distrital de Chinchao , cuyas metas físicas son las siguientes:

2.- ELABORACION DEL ESTUDIOS DEFINITIVO

Este componente consiste en la elaboración del estudio definitivo previo a la ejecución del proyecto. Su ejecución estará a cargo de la Municipalidad Distrital de Chinchao.

2.1.- Expediente Técnico:

El expediente técnico es un documento que contiene la información detallada del proyecto de acuerdo a la normatividad dada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuyo contenido mínimo será: una memoria descriptiva donde se indique la ubicación de la obra, presupuesto, análisis de costos unitarios, metrados, especificaciones técnicas ,planos de todas las obras de arte, así como la ubicación de las canteras, botaderos, cronograma de ejecución, etc, para la cual se contratará los servicios de un consultor para su elaboración , se contratará a un consultor, quien se encargará de elaborar de acuerdo a normas específicas



Meta : 01 expediente técnico.

3.- Trabajos preliminares

3.1.- Limpieza y desbroce.- Se refiere a la eliminación de piedra, hierbas y otros a lo largo del camino vecinal, así como dejar libre de malezas para realizar el siguiente trabajo referido a trazos y replanteos, en un ancho de 4.50 metros.

Meta : 11.80 km.

3.2.- Trazo nivelación y replanteo, este trabajo consiste en ejecutar el trazo empleando e quipos como: teodolito y nivel, determinar el eje del camino vecinal por donde se va a rehabilitar y mejorar, Indicando los niveles y ancho de acuerdo al expediente técnico.

Meta : 11.80km

4.- Obras civiles

4.1.- Plataforma

Se conformará la plataforma teniendo en cuenta de tener un ancho de 4.5 metros, nivelado, con los taludes apropiados de acuerdo a los materiales de la zona, pudiendo tener un mínimo de 1:1, adicionalmente se construirá un sobreecho en las curvas para permitir a los vehículos que transitan un volteo sin problemas, sobre la cual se colocará un material de afirmado convenientemente apropiado y analizado en laboratorio que cumplan con las exigencias para este tipo de obras, el material colocado final será de un espesor de 0.20 metros convenientemente compactado con rodillo.

Meta : 11.80 km.

4.2.- Obras de arte y drenaje

4.2.1.- Alcantarillas.

Para este caso se construirán alcantarillas tipo-TMC, de diámetros de 36 " y 24", sus respectivas uñas y aletas, con transición de entrada y salida de



concreto armado, para permitir la protección de la estructura y un peralte en cuyo muro se inscribirá la progresiva de dicha obra de arte.

Meta : 11 und.

4.2.2.- Badenes

Los badenes a construir serán de concreto simple de calidad de 175 Kg/cm², ubicadas de acuerdo al plano elaborado que forma parte del expediente técnico, con sus transiciones de entrada y salida para permitir proteger la estructura.

Losa de badén será de mampostería de piedra e=0.40M,

Meta : 04 und.

4.2.3.- Muro de contención, (30 metros)

Se construirá en el talud inferior de la plataforma del Camino Vecinal, y que tiene como función sostener la plataforma en las zonas posibles de deslizamiento, este muro de contención será de concreto + piedras grandes y tendrá una altura promedio de 3 metros.,

Meta : 30 metros.

4.2.4.- Cunetas

Las cunetas son canaletas que sirven para evacuar las aguas superficiales producto de las precipitaciones, las que tienen por objeto evacuar en las alcantarillas para su eliminación final y serán en tierra, ubicadas en la parte que va hacia las partes más elevadas del camino Vecinal.

Meta : 11,80 metros

5.- Señalización

5.1.- Señal informativa,

Las señales informativas, son las que dan aviso sobre la proximidad de alguna obra de arte a fin de permitir a los conductores, población etc, y serán construidos de material vinílico de forma romboide pintadas de fondo amarillo, y con indicación de color negro, fijadas a través de pernos en un fierro tubular de una altura de 2.5 metros pintadas alternativamente de blanco y negro.

Meta : 02und.



5.2.- Señales preventivas

Son señales que tienen como función, alertar al conductor e indicar la presencia de animales, la proximidad de una curva hacia la derecha o izquierda y serán construidas con materiales igual que en el caso anterior.

Meta : 47 und.

5.3.- Hitos kilométricos,

Los hitos kilométricos serán construidos de acuerdo a normas emanadas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que permiten indicar el kilometraje de la vía vecinal gravadas en bajo relieve y pintadas de color negro. Colocación de hitos kilométricos

Meta : 11 und.

6.- Mitigación Ambiental.-

6.1.- Restauración de Canteras.- Consiste en trabajos en las canteras donde se ha explotado el material de afirmado y otros de tal manera restaurar a condiciones donde no cause erosión hídrica, eólica u otro tipo de erosión que trastoque el medio natural, es decir minimizar los efectos nocivos causados por la explotación.

Meta : 1500 metros cuadrados.

6.2.- Restauración de Campamento.- Consiste en la conducción adecuada del mismo, priorizando el saneamiento ambiental, así como la salubridad del personal, adecuada indumentaria y oportuno cierre del mismo quedando el área en condiciones similares a las que se encontraron inicialmente.

Meta : 100 metros cuadrados.

6.3.- Acondicionamiento de botadero.- El botadero que es el lugar donde se han de depositar los desechos y restos de materiales no utilizados de la obra, será adecuadamente tratados a fin de evitar un trastocamiento de las condiciones iniciales o en todo caso los efectos nocivos de este lugar.

Meta : 1 und de 500 metros cuadrados

7.- Fortalecimiento Organizacional

7.1.- Conformación de Comité de Mantenimiento.- Esta actividad consiste en la conformación de un Comité que se encargará de dar mantenimiento a la obra,



cuyos integrantes serán netamente de la Comunidad (es) beneficiaria (s), básicamente por: Un presidente, un secretario y un vocal.

Meta : 01 comité.

7.2.- Capacitación al Comité de Mantenimiento.- Durante el proceso constructivo se capacitarán a los miembros de la Comunidades sobre las actividades de mantenimiento que deben realizar para garantizar su sostenibilidad en cada una de los componentes de la obra.

Meta : 20 capacitaciones

8.- Supervisión:

8.1.- Trabajos de supervisión

Son las labores que desarrolla el Supervisor para garantizar la calidad de obra, lo cual implica su permanencia en obra para absolver en forma inmediata las consultas del Residente de Obra y apoyar en la solución de los problemas que no han sido considerados en el Expediente Técnico, y deberá informar al ejecutor en forma mensual los avances físicos de la obra a efecto de cumplir con el cronograma de obra formulada en el Expediente Técnico.

La supervisión y monitoreo de los avances de las metas físicas y financieras del proyecto, estará a cargo de un profesional externo, supervisado por el jefe del Departamento de Infraestructuras y Obras de la Municipalidad Distrital de Chinchao; cuya finalidad es identificar oportunamente las debilidades y/o distorsiones en la ejecución de las metas, lo que permitirá aplicar los correctivos oportunamente.

Meta : 05 informes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO

Ing. Javier W. Salazar Borja
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

III. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS DE LA PROYECTO

3.1 Formato N° 02 – Programación de metas físicas 2016

3.2 Formato N° 02 – Reprogramacion de metas físicas saldo 2016.

3.3. Formato N° 03 – Programación de metas financieras 2016

3.4. Formato N° 03 –Reprogramacion de metas finacieras 2016

3.REFORMULACION DE METAS FISICAS SALDO 2016

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO
 PROGRAMA PRESUPUESTAL: DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 ACTIVIDAD O PROYECTO: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL DE LOS TRAMOS DE LAERIA - MESAPATA - MACORA - CONCORDIA, DISTRITO DE CHINCHAO - HUANUCO*
 CODIGO SNIP 344213

GENERICA DE GASTOS (1)	CODIGO (5)	ESPECIFICA DE GASTOS (2) NOMBRE	META MENSUALIZADA (Nuevos Soles) (6)												META ANUAL (S/)	MONTO EJECUTADO			
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
26	268131	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO																60,000.00	60,000.00
	262323	OBRA POR CONTRATO																1,098,320.00	950,381.24
	268143	SUPERVISION DE OBRA																40,000.00	32,357.25
TOTAL EJECUTADO																		60,000.00	1,198,320.00
SALDO																		1,042,738.49	155,582

REPROGRAMACION SALDO DE BALANCE 2016

GENERICA DE GASTOS (1)	CODIGO (5)	ESPECIFICA DE GASTOS (2) NOMBRE	META MENSUALIZADA (Nuevos Soles) (6)												META ANUAL (S/)			
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
26	268131	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO																0.00
	262323	OBRA POR CONTRATO																147,338.76
	268143	SUPERVISION DE OBRA																7,642.75
TOTAL EJECUTADO																		0.00
SALDO																		155,582

Legenda:

- Generica de Gasto (1) Segun clasificador de gastos
- Especifica de Gasto (2) Segun clasificador de gastos
- Meta mensual (3) Se consigna los montos de cada especifica de gasto en nuevos soles de forma mensual
- Meta Anual (4) Es el monto total de la especifica de gasto
- Código (5) Segun clasificador
- Meta financiera. Se considera a la programación presupuestal por generica o especifica de gasto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO

(Firma)

Ing. Javier W. Salazar Boria
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

[Navegador](#) | [Buscador](#) | [Reportes](#)
[Reimidar](#) | [Exportar](#) | [Gráfico](#)

¿Quién gastó? ¿En qué se gastó? ¿Con qué se financian los gastos? ¿Cómo se estructura el gasto? ¿Dónde se gastó? ¿Cuándo se hizo el gasto?

Fuente: Rubro:

Departamento:

Trimestre: Mes:

TOTAL	PMA	PMA	Certificación	Comprobante Anual	Atención de Comprobante Mensual	Reservación	¿Cuándo se hizo el gasto?	
							Trimestre	Mes
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	138,490,511,244	158,262,543,700	144,700,723,629	138,006,091,141	137,404,392,523	137,206,779,271	136,504,837,850	
Gob.Loc./Mancor. M: MUNICIPALIDADES	14,858,582,108	31,375,367,685	27,811,084,831	24,015,945,594	22,479,057,502	23,305,293,329	22,874,550,243	
Departamento 10: HUANUCO	14,858,582,108	31,352,452,582	27,795,505,945	24,002,973,475	23,466,134,865	23,292,392,321	22,861,695,130	
Provincia 1001: HUANUCO	286,173,718	1,017,830,949	889,861,665	736,475,047	728,178,781	724,825,670	715,401,983	
Municipalidad 100103-30087: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO	85,697,881	201,276,728	173,442,801	149,684,072	149,187,481	149,160,202	149,070,467	
Categoría a Presupuestal 0072: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRCAVS	6,783,687	17,681,310	11,548,298	11,217,554	11,217,554	11,216,714	11,216,714	
Producción/Proyecto 288414: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTABILIDAD DEL CAMINO VECINAL DE LOS TRAMOS DE LA LERIA-MESAVAYA- LOCACION CONCORDIA, DISTRITO DE CHINCHAO - HUANUCO - HUANUCO	0	3,686,541	3,678,898	3,530,681	3,530,681	3,530,681	3,530,681	
Final de Proyecto	0	1,198,320	1,190,677	1,042,738	1,042,738	1,042,738	1,042,738	
Actividad/Acción de Inversión/Otra 4090079: MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL	0	1,198,320	1,190,677	1,042,738	1,042,738	1,042,738	1,042,738	
Función 15: TRANSPORTE	0	1,198,320	1,190,677	1,042,738	1,042,738	1,042,738	1,042,738	
División Funcional 033: TRANSPORTE TERRESTRE	0	1,198,320	1,190,677	1,042,738	1,042,738	1,042,738	1,042,738	
Grupo Funcional 0088: VIAS VECINALES	0	1,198,320	1,190,677	1,042,738	1,042,738	1,042,738	1,042,738	

00001-30087 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTABILIDAD DEL CAMINO VECINAL DE LOS TRAMOS DE LA LERIA-
 MEZAVAYA - MACORA - CONCORDIA DISTRITO DE CHINCHAO - HUANUCO - HUANUCO
 - Cantidad: 4.0
 Unidad de Medida: KILOMETRO
 Avance Físico: 3.48 (87.0 %)

SALDO

153,582

Notas
 Los montos están en Soles.
 La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PMA, expresado en porcentajes.
 A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
 A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división Funcional, y al subprograma por el de grupo Funcional.
 La información se actualiza diariamente. Última actualización: 19 de febrero de 2017.
 Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

